

 <b>U DE COLOMBIA</b> Corporación Universitaria	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>Fecha: 01/2022</b>
	<b>CÓDIGO: F-VAI 003</b>
	Página 1 de 1
<b>FORMATO MATRÍCULA POR CRÉDITOS</b>	

<b>SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE MATRÍCULA POR CRÉDITOS ACADÉMICOS</b>			
Reglamento Estudiantil acuerdo del Consejo Académico CA030 de 2020			
Fecha solicitud:		Período académico:	
Créditos Adicionales <input type="radio"/>		Matrícula créditos hasta 11 <input type="radio"/>	
Nombre del estudiante:			
Documento de identidad:			
Programa académico:			
ASIGNATURA	JORNADA	HORARIO	# CRED
TOTAL, CRÉDITOS			
_____		_____	
FIRMA DE ESTUDIANTE		FIRMA COORDINADOR	

**Reglamento Estudiantil 14 de diciembre del 2020** indica en su **artículo 38**. Podrán acceder a matrícula por créditos académicos quienes con aprobación del decano o coordinador de facultad se encuentren en las siguientes situaciones:

- a) Estudiantes que deseen o deban cursar un número menor de asignaturas a las establecidas en el plan de estudios para cada período académico, de tal manera que el número total de créditos sea igual o menor a once (11). b) Estudiantes que después de haber legalizado la respectiva matrícula, deseen cursar un mayor número de créditos a los establecidos en el plan de estudios para cada período, sin que incumpla el régimen de prerrequisitos establecido en el plan de estudios.

Coordinador Ciencias Económicas  
[ceconomicas@udecolombia.edu.co](mailto:ceconomicas@udecolombia.edu.co)

Coordinadora Facultad de Derecho  
[coordinacionderecho@udecolombia.edu.co](mailto:coordinacionderecho@udecolombia.edu.co)